

MIRANDA DE EBRO DE VILLA A CIUDAD

Carlos Diez Javiz

El día 7 de julio de 1907 el rey Alfonso XIII firmaba en San Ildefonso un Real Decreto que fue publicado en la Gaceta de Madrid del miércoles 10 de julio de ese año cuyo contenido era el siguiente: *“Queriendo dar una prueba de mi Real aprecio a la villa de Miranda de Ebro, provincia de Burgos, vengo en concederle el título de ciudad. Dado en San Ildefonso a siete de julio de mil novecientos siete. ALFONSO. El Ministro de la Gobernación Juan de la Cierva”*.

De esta manera los mirandeses pasaban de villanos a ciudadanos situando a la población en el punto más alto de su consideración como Municipio. Pero ¿Qué beneficios reportaría esta concesión?

El título de ciudad en estos momentos era considerado como algo honorífico, una especie de pátina de nobleza que recibía la población, figurativamente era como adquirir la mayoría de edad.

Las diferencias entre villa y ciudad eran propias del Antiguo Régimen y más en concreto de la Edad Media a través de la concesión de Fueros, pero con la aparición de los estados nacionales y las monarquías absolutas las diferencias jurídicas desaparecen porque las leyes se extienden a todo el territorio.

En la Ley de Organización y Administración Municipal de 5 de julio de 1856 y luego en la Ley Municipal de 2 de octubre de 1877 no se distingue entre ciudades y villas. El estado aparece ya organizado en Municipios y Provincias con lo que las distinciones entre pueblo, villa y ciudad habían desaparecido.

Seguramente la concesión de este título estuvo precedida por solicitudes de personajes importantes de la antigua villa y por otros con influencias en la corte como el diputado José María de Alfaro y Martínez. Había nacido en Valladolid en 1856 y falleció en Burgos el 11 de mayo de 1911. De profesión abogado ocupó el cargo por la circunscripción de Burgos y distrito de Miranda de Ebro durante cuatro legislaturas de 1903 a 1914, pero a su muerte fue sustituido por Baltasar de la Macoma Rodríguez para terminar el periodo.

Pero ¿Cómo era Miranda de Ebro en 1907 cuando se la concede ese título?. La desaparición en el Archivo Municipal de la mayoría de documentos de esa época nos impide estudiar concienzudamente estos momentos.

La recién nombrada ciudad contaba en esa fecha con unos 7321 habitantes y desempeñaba el cargo de alcalde Antonino Martínez, siendo secretario Angel Ruiz Leo. Miranda estaba en pleno proceso de transformación económica ya que desde 1865 con la instalación de las líneas férreas de Madrid-Irún y Castejón-Bilbao iba paulatinamente encaminándose a un drástico cambio en sus actividades, pasando de una economía eminentemente agrícola a otra de características industriales y comerciales.

El enorme aumento poblacional que trajo consigo el ferrocarril hace que la ciudad crezca y salte de sus antiguos límites y aunque aún perduren restos de la cerca que la rodeaba, el proceso modernizador va creciendo por toda la ciudad transformándola completamente.

El Ayuntamiento sabe aprovechar la coyuntura y en unos pocos años dota a Miranda de unas ambiciosas infraestructuras que pondrán a la ciudad en la orbita de las capitales vecinas. Inició su actuación organizando el territorio. Así para 1892 había contratado al ingeniero Eduardo Lostau para que confeccionase un plano de población a fin de que esta no creciese desordenadamente en su camino hacia la estación del ferrocarril, pero será en 1903 cuando el también ingeniero Federico Keller entregue su Plan de Reforma y Ensanche de la Villa, piedra angular del desarrollo urbanístico mirandés, que modificará en 1913.

El fluido eléctrico llegará en 1891 con la instalación de la primera central propiedad de Tobalina, Zárate y Cia, pero la potencia será insuficiente, en 1905 Ubierna y Espeso ofrecerán un mejor servicio hasta que en 1911 se hará cargo la empresa Electro Miranda. La red de abastecimiento de aguas comenzará a funcionar a partir de 1911 con la construcción de los depósitos de la Picota, pero anteriormente se habían levantado dos fuentes públicas para cubrir las necesidades del vecindario en rápido crecimiento, la de la Plaza de Santa María en 1863 y la de la Plaza Cervantes en 1888. La ciudad contará con una moderna red de alcantarillado a partir de 1912. Entre 1913 y 1915 se pavimentan las principales calles de la villa y el teléfono llegará en 1909.

También se crean nuevos espacios urbanos para mejorar el aspecto físico de Miranda. De 1910 a 1914 se abre la Plaza del Mercado Nuevo y la Avenida Federico Keller; entre 1910 y 1920 la travesía de la Plaza Santa María a la calle San Juan, en 1911 se ensancha y reforma el Puente de Carlos III y de 1908 a 1921 se procede a la compra y demolición de los edificios de la calle Real Aquende que cerraban la antigua Plaza de España para abrir y ensanchar ese espacio hasta conseguir su aspecto actual. Desde 1850 se comienza a acondicionar la salida de la ciudad hacia Vitoria creando dos nuevos espacios públicos que no tomarán forma definitiva hasta unos años mas tarde, la Plaza Cervantes (1871) y la de Prim (1910). Y en 1915 se construye el Parque de Antonio Machado en el camino que conduce a la estación del ferrocarril y que empezaba a llenarse de edificios de viviendas.

Junto a estas actuaciones infraestructurales se comienzan a construir edificios públicos que cubran las necesidades de la futura ciudad y para ello se cuenta con afamados arquitectos residentes en las capitales vecinas: Fermín Alamo, José de Aguinaga, Javier Aguirre, Nazario Llanos, Tomás Bilbao, José Calleja, Luis de Villanueva, Cortadi... Así se levanta en 1905 la Escuela de Allende (Cervantes), el Matadero Municipal (1912-1913), se reforma el Hospital de Santiago (1912-1914), la Plaza de Abastos (1915-1917), la Escuela de Aquende (1927), los Kioscos de Música de la Plaza de España y del Parque (1927-1928), y la Alhóndiga (1930).

La iniciativa privada tampoco se quedó atrás y comienza a construir nuevas viviendas con condiciones higiénicas mejoradas y materiales propios de una gran urbe, proyectadas por afamados arquitectos, en todo el nuevo espacio que se abría entre la antigua villa y las vías férreas y la estación, para albergar el cada vez mayor aumento poblacional que las favorables condiciones económicas había auspiciado. Además de las viviendas se inicia la construcción de edificios destinados a cubrir el ocio de los mirandeses como la Plaza de Toros (1907), el Teatro Apolo (1920), el Novedades (inicialmente en 1922 y mas tarde en un edificio de nueva planta 1931), el Cinema (1931) y las salas de baile Danubio (1931) e Imperio (1932). También en estas fechas está en funcionamiento el Balneario de Fuentecaliente (1890) que atrae a cantidad de visitantes. Desde 1880 la Congregación de los Sagrados Corazones se había instalado en el antiguo Convento de San Francisco donde construyó un gran edificio para albergar un centro de enseñanza que comenzó sus actividades en 1893 y al que acudieron a estudiar muchos hijos de la burguesía vasca en general y bilbaína en particular.

La actividad cultural y deportiva también se incrementa y se crea el Orfeón (1891), una Compañía Teatral germen del futuro Cuadro Artístico Mirandés (1892), el Casino (1908), la Cofradía de San Juan del Monte (1918) y la Banda Municipal de Música (1922) entre otras instituciones. Se publica el libro de Teodoro Sáez "Reseña Histórica de Miranda de Ebro" en 1892 y hay una abundante proliferación de periódicos locales: La Prensa Mirandesa (1881), La Fraternidad (1882), El Benéfico (1885), La Concordia (1886), La Verdad (1891), El Eco de Miranda (1892), La Voz de Miranda (1905), El Defensor de Miranda (1906), El Ebro (1906), El Bloque (1909), Miranda (1922), Ilustración Escolar (1917), Vida Mirandesa (1934)... En lo referente al deporte, el fútbol comenzó a practicarse al amparo del colegio de los Sagrados Corazones hacia 1915 con el Deportivo S.C. y Miranda contará con varias asociaciones deportivas: el Sporting Club Mirandés (1918), Miranda C.F. y Blanco y Negro en los años veinte y la Unión Club en 1923 que desembocaran en la fundación del Club Deportivo Mirandés en 1927.

Toda esta actividad modernizadora no hubiese sido posible sin el rápido proceso industrializador que se produce a partir de la instalación del ferrocarril cuyas puntas de lanza son: las industrias metalúrgicas que cubren las necesidades del ferrocarril, las dedicadas a la transformación del ramo alimentario (Harineras, panificadoras, chocolate, embutidos, galletas, gaseosas) que abastecen el comercio comarcal a través de las Ferias y Mercados que se desarrollan en la ciudad desde la Edad Media, las Fundiciones de Perea y Eguiluz, Fabricas de Sulfatos (1920), Pirotecnia Martínez de Lecea (1920), la Azucarera (1925), Fefasa (1948), General Química (1948), Quibasa (1950)...

En medio de este proceso modernizador y de gran desarrollo económico es cuando a la antigua villa, en 1907, se la concede el Título de Ciudad y unos años después, en 1915, a su Ayuntamiento el tratamiento de Excelentísimo. Fueron unos años en los que la ciudad creció enormemente con características propias de capital que la hacen diferente del resto de

poblaciones de igual envergadura. Tal vez acabamos creyéndonos nuestro poderío y no hicimos todo lo posible, ni nos ayudaron a conservarlo.

De esta manera auspiciado por el auge y la pujanza económica creció una ciudad con vocación de capital que alcanzó un empuje arrollador, hasta entonces nunca visto, por toda la comarca, convirtiéndola en un inmenso foco de atracción a todos los niveles hasta que la crisis industrial de los ochenta atacó virulentamente, ahogando en las aguas profundas del Ebro todas las esperanzas que se habían puesto desde los inicios del siglo, dejándonos sumidos en un sueño soporífero del que no hemos logrado despertar del todo. Esperemos que este aniversario nos recuerde lo que fuimos y nos de fuerzas, ilusión y ganas para sacar lo mejor de nosotros mismos e inventarnos una realidad próxima en la que volvamos a recuperar eso que nunca debimos perder, que nos impulsa como un resorte y que en definitiva nos distingue del resto de la comunidad, la libertad e independencia que nos proporciona el carácter mirandés.